

# H+D

## HÁBITAT MÁS DISEÑO



### Colaboradores en este número

Consuelo García Ponce  
Juan Jesús Aranda Villalobos  
María de Jesús De la Mora Martínez  
Jorge Aguillón Robles  
Adrián Moreno Mata  
María Elena Molina Ayala  
Guadalupe E. Nogueira Ruiz  
Fernando García Santibáñez Saucedo  
Anuar Kasis Aricedgo

**PUBLICACIÓN SEMESTRAL / AÑO 1 / NUMERO 2 / 2009 / ISSN: EN TRÁMITE**  
**REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DEL HÁBITAT DE LA U.A.S.L.P.**  
PRECIO EN MÉXICO: \$60.00 / EN EL EXTRANJERO: 8.00 USD

## Créditos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Mario García Valdez**

Rector

**Manuel F. Villar Rubio**

Secretario general

**Luz María Nieto Caraveo**

Secretaría académica

**Dr. Fernando Toro Vázquez**

Secretario de investigación

Facultad del Hábitat

**Anuar Abraham Kasis Ariceaga**

Director

**María Dolores Lastras Martínez**

Secretaría académica

**Fernando García Santibáñez Saucedo**

Coordinador del Posgrado de la Facultad del Hábitat

**Jesús Victoriano Villar Rubio**

Coordinador de Investigación de la Facultad del Hábitat

**Carla de la Luz Santana Luna**

Coordinadora editorial

**Eulalia Arriaga Hernández**

Comité de redacción

### Diseño editorial

CEDEM, Centro de Diseño Editorial y Multimedia, Facultad del Hábitat

**Saúl Jonathan Rivas Martínez**

**Ismael Posadas Miranda García**

### H+D HÁBITAT MÁS DISEÑO

Revista semestral de divulgación científica de la Facultad del Hábitat de la U.A.S.L.P.

Número 2, Año 1,

Julio-diciembre de 2009

ISSN: En trámite

Número de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor y número de certificado de licitud del título y contenido en trámite.

© Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Álvaro Obregón 64

San Luis Potosí, S.L.P., México.

Prohibida su reproducción parcial o total, bajo cualquier medio, sin la debida autorización por escrito de los poseedores de los derechos del autor.

Impreso en los talleres de la Editorial Universitaria Potosina.

### Comité editorial y de arbitraje

Dr. Jesús Victoriano Villar Rubio

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

M. Arq. Juan Fernando Cárdenas Guillen.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí - DADU

Dr. Sergio Martínez Hernández

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dra. Silvia Fernández Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México

M.A.Gabriel de Jesús Fonseca Servín

Universidad de Colima

M.A. Patricio Dávila.

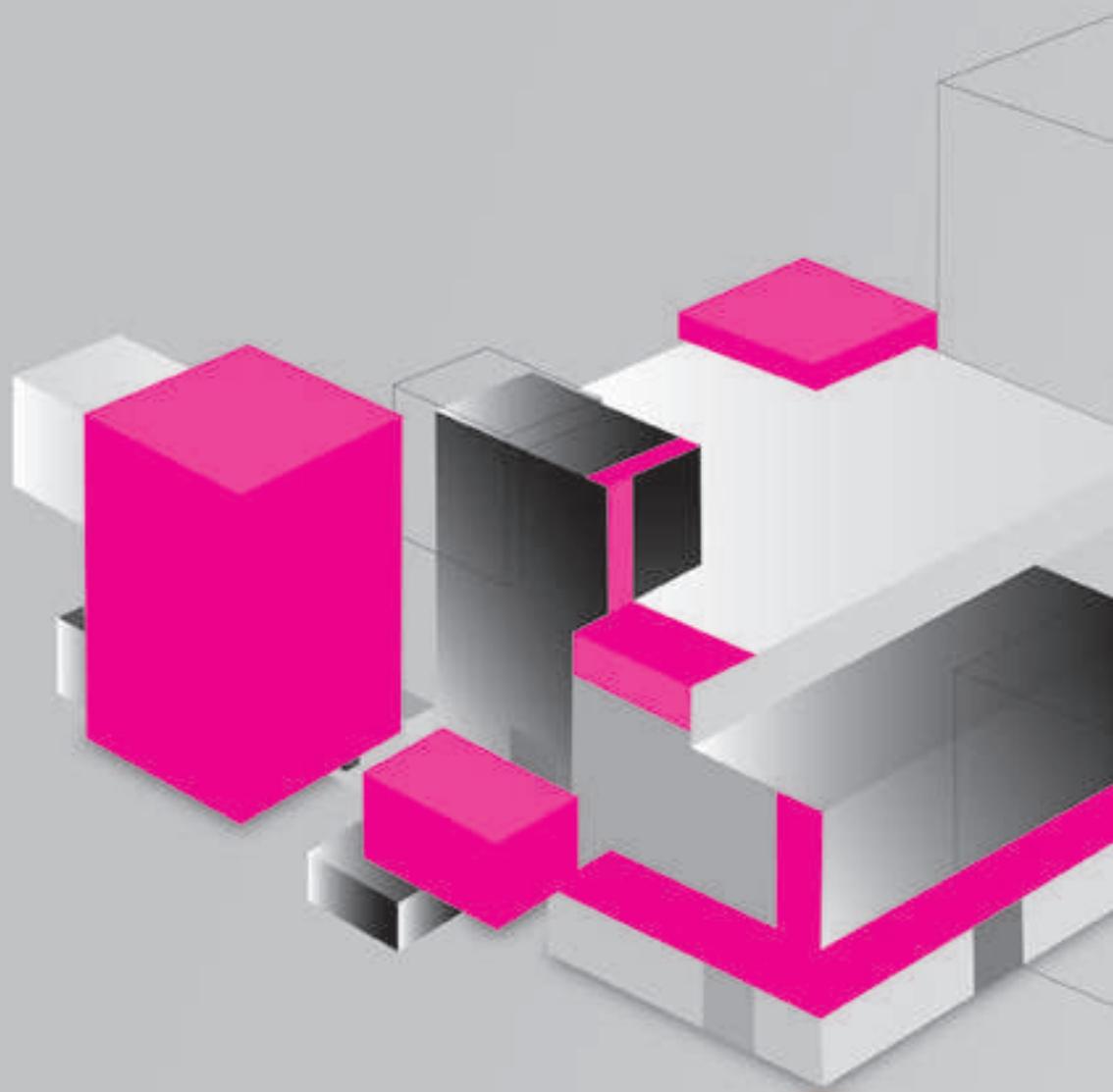
Ontario College of Art and Design. Toronto, Canada

M.D.G. Henry Brimmer.

Michigan State University. USA

Los artículos publicado por **H+D HÁBITAT MÁS DISEÑO** son sometidos a un estricto arbitraje de pares académicos, en la modalidad de árbitros y autores desconocidos. Los pares académicos son en su mayoría externos a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Carta de la Coordinadora editorial	3
Presentación	5
<b>Palabra e Imagen en la educación Novohispana</b> Consuelo García Ponce	<b>8</b>
<b>Templo de Guadalupe de la ciudad de Aguascalientes: Lectura iconológica de la portada</b> Juan Jesús Aranda Villalobos	<b>16</b>
<b>Relación de subsistemas: Diseño y Ciclo de Vida del Producto en la vivienda y medio rural</b> María de Jesús De la Mora Martínez Jorge Aguillón Robles	<b>27</b>
<b>Planeación urbana, población y sistemas de ciudades en México</b> Adrián Moreno Mata	<b>35</b>
<b>La cosmovisión y la abstracción en los procesos de aprendizaje del diseño arquitectónico</b> María Elena Molina Ayala	<b>45</b>
<b>Análisis de datos en la investigación cualitativa. Un caso en tesis de maestría</b> Guadalupe E. Nogueira Ruiz	<b>55</b>
<b>Problemas del diseño gráfico en la arquitectura</b> Fernando García Santibáñez Saucedo Anuar Kasis Ariceaga	<b>66</b>
Semblanzas	84
Guía para los autores	86

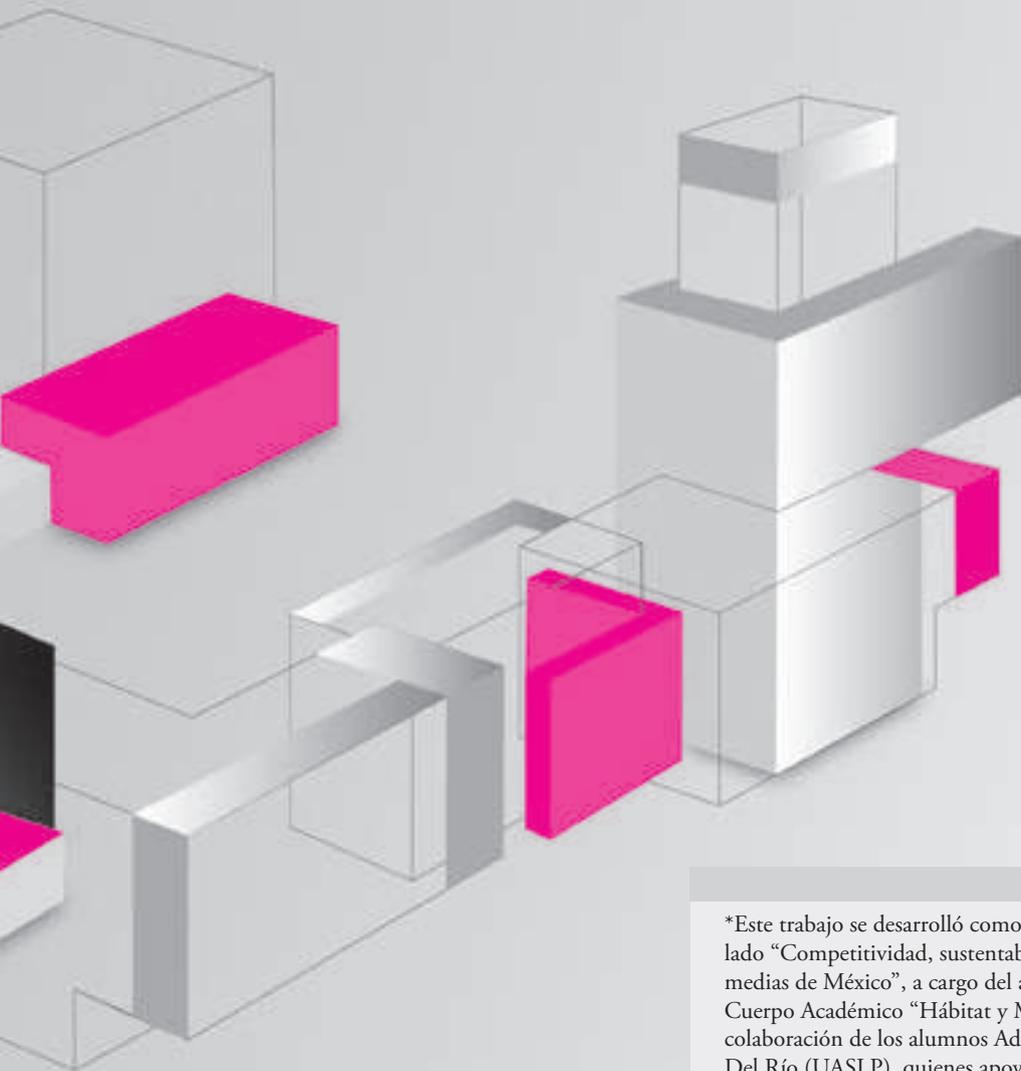


# Planeación urbana, población y sistemas de ciudades en México\*

*Urban planning, population and systems of cities in Mexico*

Adrián Moreno Mata

Recibido: 02 /09/ 2009 Dictaminado: 23/10/2009



\*Este trabajo se desarrolló como parte del Proyecto de Investigación titulado “Competitividad, sustentabilidad y calidad de vida en las ciudades medias de México”, a cargo del autor, como parte de las actividades del Cuerpo Académico “Hábitat y Medio Ambiente”. El autor agradece la colaboración de los alumnos Adán Contreras (ITESM-Salttillo) y Sandra Del Río (UASLP), quienes apoyaron la captura y procesamiento de información estadística y gráfica que se presenta en este artículo.

## Resumen:

El objetivo del presente artículo consiste en analizar las principales características de la evolución del sistema nacional de ciudades de México, ocurrido durante el periodo 1940-2000. El artículo se apoya en el análisis y discusión sobre diversas publicaciones y estudios que hablan sobre la temática de la distribución de la población por tamaño de ciudades, y los distintos enfoques y métodos de medición que permiten determinar la distribución demográfica en el territorio en las escalas nacional, regional y local. Respecto a los enfoques predominantes, en el apartado inicial se destacan algunos aspectos teóricos y conceptuales relacionados con los fenómenos de concentración y dispersión territorial demográficas, como es el caso del *enfoque de sistemas de ciudades*. Entre los instrumentos y métodos analíticos utilizados se analizan algunas aplicaciones de la *regla rango-tamaño*, los modelos gravitacionales y el *método de delimitación de regiones por la teoría gráfica*. Más adelante se describe la estructura jerárquica del sistema nacional de las ciudades de México, a partir de diversos índices, y se ilustran los cambios recientes en las tendencias de la distribución territorial de la población en el país. Al final se discuten algunas implicaciones de planeación urbana y política territorial.

**Palabras clave:** Distribución de la población, sistema de ciudades, regla rango-tamaño, primacía urbana, urbanización, proceso de concentración/dispersión demográfica.

## Absatract

*The objective of this article is to analyse the main the evolution of the national system of cities in Mexico, features happened during the 1940-2000 period. The item relies on the analysis and discussion on various publications and studies who speak on the the-*

*matic the distribution of the population by size cities and the different approaches and methods of measurement which allows you to determine the demographic distribution in the territory in the scales national, regional and local. Predominant, approaches in the initial paragraph regarding highlights some theoretical and conceptual aspects of the phenomena of concentration and dispersion territorial population, as the case of the **systems of cities approach**. Between the instruments and analytical methods used are analyze the **range-size rule**, applications gravitational models and the delimitation of regions by **graphic theory method**. Later describes the hierarchical structure of the system national of the cities in Mexico, from various indices, and illustrates the recent changes in trends in the territorial distribution of the population in the country. Finally, the conclusions appear about some implications on urban planning and territorial policy.*

**Keywords:** *distribution of the population, systems of cities, city size, urban primacy, urbanization, demographic concentration/dispersión demographic process.*

## Introducción

Una de las técnicas convencionales que permite determinar la distribución de la población en el territorio en las escalas nacional, regional y local, es el llamado *enfoque de sistemas de ciudades*; este enfoque se ha enriquecido mediante la incorporación de algunas propuestas teóricas, como son las teorías de *sistemas* (Von Bertalanffy, 1976), *del lugar central* (Christaller, 1966), de los *polos de desarrollo o poles de croissance* (Perroux y Boudeville, 1955), el *enfoque de ciudades medias* (Geyer y Kontuly, 1996) y de *difusión de las innovaciones* (Moreno Mata, 2009). Entre otros instrumentos y métodos analíticos utilizados que permiten, de manera cuantitativa, medir el grado de concentración y de distribución de la

población en el conjunto urbano, destacan la *regla rango-tamaño* (Christaller, 1993), los modelos gravitacionales y el *método de delimitación de regiones por la teoría gráfica* (CONAPO, 1991).

La explicación de los postulados y supuestos teóricos de estas diversas teorías excede la extensión de este artículo, por lo que nos hemos limitado a citar algunos de los principales trabajos sobre la materia. Sin embargo, conviene señalar que, detrás de los estudios de la distribución de la población es posible identificar un supuesto teórico, que podría resumirse en que la concentración en ciudades medias, pequeñas o grandes, de alguna manera, tiene efectos positivos sobre el desarrollo.

## Urbanización diferencial, distribución por tamaño de ciudad y primacía urbana

En la vasta literatura sobre el tema de la distribución de la población en el territorio existen diversos conceptos y métodos analíticos que permiten ver la relación de distribución de la población por ciudades según la regla rango-tamaño<sup>1</sup> con el de la transición demográfica y el de la movilidad de la población. Algunos estudios plantean la posibilidad de aplicar la regla rango-tamaño para analizar la influencia de las variables económicas y políticas en los patrones espaciales, y particularmente en la elevada concentración geográfica, también conocida como “primacía urbana”. De manera específica, se refieren a la posibilidad de estimar la relación entre la dimensión del desarrollo urbano, el grado de crecimiento económico de los países o regiones, y la distribución de asentamientos rango-tamaño. Otro tipo de relaciones, como la existente entre eficiencia económica, primacía urbana y desarrollo regional, también ha sido estudiada mediante la distribución de las

ciudades por tamaño, ya que es una herramienta útil para el análisis de las fases del ciclo de desarrollo urbano -concentración y primacía, polarización regresiva y contraurbanización -*counter urbanization* (Champion, 1989) así como para el examen de las tendencias del crecimiento económico y la concentración poblacional (Sobrino, 2003: 157).

Este ciclo, también estudiado por Geyer y Kontuly (1993), se refiere a los cambios en la concentración demográfica por vía principalmente de la migración interurbana, que se explican como ciclos de crecimiento poblacional según el tamaño de las ciudades. De manera sintética, el modelo conocido como “urbanización diferencial”, propone que los cambios en la concentración de la población pueden explicarse mediante un proceso cíclico: *i) reversión de la polarización*. En el que la gran ciudad registra, en su madurez, una disminución de su crecimiento poblacional (desconcentración), que va acompañado de un mayor crecimiento demográfico de las ciudades medianas cercanas a ella (Richardson, 1980); *ii) corte limpio con el pasado*. Consiste en un rompimiento sin precedente en las tendencias tradicionales de la urbanización, ya

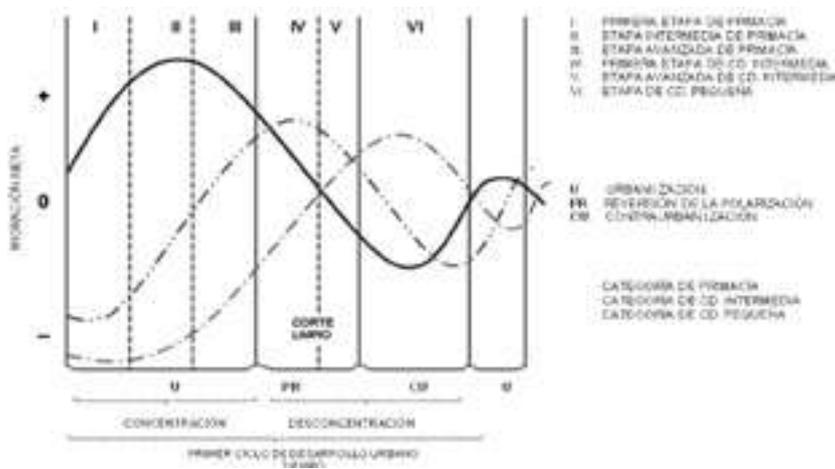
Dicho enfoque parte del análisis de la distribución del número de localidades por rango de población y de la existencia de cierta regularidad entre un menor tamaño demográfico y un mayor número de asentamientos, lo que se conoce como la *regla rango-tamaño* (distribución de las ciudades por tamaño). Esta regularidad fue estudiada inicialmente por Walter Christaller a principios de la década de los treinta: le llamó la teoría del lugar central y su objetivo fue establecer reglas generales deductivas para explicar el tamaño, el número y la distribución territorial de las ciudades, una vez supuesta la existencia de un principio ordenador (progresión regular teórica) que gobierna dicha distribución (Christaller, 1996; citado por Garrocho, 2003).

que la desconcentración de población no se limita a la expansión urbana (extensión física de la ciudad), sino que afecta a condados lejanos de la influencia metropolitana; *iii*) **contraurbanización**. En la urbanización, las grandes ciudades experimentan mayores crecimientos que las ciudades medianas y éstas aumentan más rápido que las pequeñas; en la contraurbanización las ciudades pequeñas crecen con mayor velocidad que las medianas, y éstas aumentan más rápido que las grandes (Champion, 1989; citado por Ruiz Chiapetto, 2006: 50).

## Regla rango-tamaño, primacía urbana y sistema de ciudades en el entorno global

Por otra parte, de acuerdo con Ruiz Chiapetto (2006), la mayoría de los países tiene pocas ciudades grandes y muchas ciudades pequeñas (UNFAP, 2007). Esta uniformidad en la distribución de la población de las ciudades puede mostrarse por medio de la citada regla rango-tamaño, según la cual la ciudad principal (rango 1) de una jerarquía urbana tiene una población dos veces mayor que la que le sigue en el orden de tamaño (rango 2), tres veces mayor que la del rango 3, y así sucesivamente. A esta pauta se le ha bautizado como regla rango-tamaño. Ahora bien, siguiendo a este autor, si queremos ordenar las regiones de un estado (o de un país o de un continente, etc.) de acuerdo con su número de habitantes, y dotarlas de un rango numérico, es más conveniente referirnos al *índice de concentración absoluta* (A.k.).

Por su parte, Walters (1985), construye un indicador de la primacía urbana, en el que distingue la presencia de ésta y el patrón general del sistema de ciudades como un todo. No obstante, la autora sugiere un ajuste a ese indicador pues señala que éste pierde la referencia específica a la primacía urbana, ya que toma la jerarquía de ciudades en un solo conjunto; para ello, Walters propone un *Índice estandarizado de primacía* (IEP), construido con un número pequeño de ciudades, para comparar la primacía urbana en distintos países, y sugiere dar un signo positivo o negativo a esta estimación, con el propósito de conocer el comportamiento de las ciudades que continúan en orden a la ciudad principal. Un mayor valor del índice indica mayor primacía, un valor negativo muestra que la ciudad capital y las que le siguen en rango tienen un mayor grado de igualdad (Walters,



En la gráfica 1 se ilustra el modelo de urbanización diferencial: las tasas de migración neta se localizan en el eje de las “y” y las etapas del “primer” ciclo del desarrollo urbano en el eje de las “x”. El ciclo comprende dos periodos: uno de concentración en el que domina la primacía, y otro de desconcentración, donde se presentan los fenómenos de reversión de la polarización, del corte limpio con el pasado, y el de contraurbanización. A este primer ciclo seguirá otro semejante de menor intensidad, pues la disminución de las tasas de crecimiento natural limitarán las fuerzas del segundo ciclo (Ruiz Chiapetto, 2006: 50-51) (véase gráfica 1).

**Gráfica 1.** Caracterización temporal de la urbanización diferencial  
Fuente: Geyer y Kontuly, 1993; tomado de Ruiz Chiapetto, 2006: 51.

1985; citada por Ruiz Chiapetto, 2006: 63-64). Al aplicar el IEP, en forma gráfica y numérica, para cinco países en distintos años (México, 1977; Israel, 1979; Estados Unidos, 1977; Argentina, 1975; y Canadá, 1979), dicha autora encuentra lo siguiente: los países con mayor primacía urbana son Argentina y México; Estados Unidos casi se ajusta a la regla rango-tamaño; y con valores negativos, es decir, alejados del patrón general de la distribución de la población de las ciudades en los países (Richardson, 1977) se encuentran Canadá e Israel.

Es importante señalar que la regla rango-tamaño se aplica en aquellos sistemas de ciudades más integrados y de países con una economía relativamente más desarrollada. En países en desarrollo o de economías emergentes, la distribución de las localidades conforme al tamaño de su población, tiende a estar dominada por la primacía urbana, es decir, con una gran ciudad de mayor jerarquía en la punta del todo el sistema de ciudades (México es un ejemplo de este tipo de organización urbana o estructura jerárquica) (CONAPO, 1991: 84).

## Tendencias recientes de la distribución territorial de la población en México

Considerando los niveles de urbanización y el número total de localidades urbanas, la evolución del sistema de ciudades de México permite apreciar un proceso ininterrumpido, pero con fluctuaciones, sintetizado en tres etapas: 1900-1940, 1940-1960 y 1960-1990. De esta forma, el “grado de urbanización” (porcentaje de población urbana respecto a la total), durante el periodo de 1900 a 1940 prácticamente se duplicó, pasando de 10.5 por ciento al inicio del periodo a 20 por ciento al final del mismo. De 1940 a 1960, el índice o grado de urbanización nuevamente se duplicó, pero ahora sólo en veinte años, pasando de 20.0 a 41.2 por ciento; en estas dos décadas se observan

las tasas de urbanización más elevadas en la historia del país (3.7 por ciento en la década de los cuarenta y 3.8 por ciento en la década siguiente) (Garza, 1994). En 1970 había 40 ciudades con 100 mil o más habitantes, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) tenía 9.1 millones de habitantes (con el rango 1), y Villahermosa, con 101 mil habitantes, se encontraba en el rango 40 (Ruiz Chiapetto, 2006: 55).

Entre 1960 y 1980 se mantuvo el ritmo de urbanización del país, alcanzando 49.4, 56.2, en 1970 y 1980 respectivamente, con tasas de urbanización de 1.3, 1.3 en cada uno de esos dos periodos (Garza, 1994). Para 1990 la población urbana de México representaba 64.9 por ciento del total nacional, en 2000 67.1 y en 2000 64.9 por ciento. Mientras que la población rural alcanzó en 1990 28.5 millones de habitantes y en 2000 los 30.6 millones de personas; de esta forma, para 2000 el grado de urbanización se elevó a 67.1 por ciento y la tasa respectiva fue de 2.3 por ciento anual en el periodo 1990-2000 (Sobrino, 2003).

En consecuencia, en las dos últimas décadas del siglo XX (1980-2000), se evidenció una disminución tanto en el ritmo de crecimiento demográfico como en la velocidad de cambio del grado de urbanización. Se observa en ese periodo la desaceleración del ritmo de crecimiento, y en términos absolutos un incremento poblacional ligeramente menor al ocurrido entre 1960 y 1980. En suma, el comportamiento poblacional del país en los albores del tercer milenio se caracterizó por la consolidación de la última etapa de transición demográfica, definido por un descenso en las tasas de fecundidad y natalidad, acompañado por un cambio en los niveles y patrones de los movimientos migratorios (Sobrino, 2003: 22). La denominada “década perdida” de 1980 a 1990 marca un hito en el desarrollo económico nacional, pues irrumpe intempestivamente una profunda crisis económica.

De hecho, durante la década de los ochenta se observó un cambio fundamental en el proceso de urbanización del país, caracterizado por: *i*) la disminución del peso relativo de la ZMCM frente al resto del sistema urbano nacional; *ii*) el descenso demográfico de las cuatro áreas metropolitanas más importantes (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla); *iii*) la reorientación de flujos migratorios interurbanos e interregionales; *iv*) el aumento de los movimientos intrametropolitanos del tipo centro-periferia; *v*) el crecimiento relativo más importante en las ciudades de tamaño intermedio; y *vi*) la redistribución de la población sobre el territorio (CONAPO, 1994, citado por Sobrino, 2003: 20). Cabe mencionar que dichos cambios se venían gestando desde las décadas de los sesenta y setenta, cuando a pesar de conservar su peso preponderante en la economía nacional, la ZMCM comenzó a perder competitividad frente a otras ciudades del país, algunas de las cuales lograron un dinamismo importante derivado de su tradición urbana, de la explotación de recursos petroleros o mineros, o de su atractivo turístico (Ruiz Chiapetto, 1993: 713; citado por Sobrino, 2003: 19).

## Cambios en la estructura del Sistema Urbano Nacional y en la regla rango-tamaño

El sistema urbano nacional (SUN) está conformado por un conjunto de lugares centrales de distinto rango, por las relaciones que entre ellos se dan y por las áreas de influencia definidas para cada lugar central. La estructura y el funcionamiento del sistema de ciudades del país se expresa mediante un patrón espacial diferenciado, ya que la organización y el grado de integración del sistema es desigual en cada una de las regiones de México. En el estudio realizado por el Consejo Nacional de Población (CONA-

PO) en 1991, se consideraban 79 principales centros urbanos del país, de acuerdo con su tamaño de población y el grado de atracción que ejercen por las funciones urbanas y económicas que desempeñan.

Se observa así una estructura del sistema urbano nacional articulada por lugares centrales de distintas jerarquías y funciones: *i*) Rango 1, lo ocupa la ZMCM, que encabeza el SUN como el primer lugar central oferente de bienes y servicios, y cuya área de influencia es en mayor o menor intensidad, prácticamente todo el territorio nacional; *ii*) tres de rango 2 (las ZM de Monterrey, Guadalajara y Puebla). Este grupo de ciudades, constituyen importantes centros de servicios y concentran altos volúmenes de población y actividades económicas; *iii*) ocho lugares centrales de rango 3 (Chihuahua, Tijuana, Hermosillo, León, Querétaro, Toluca, Cuernavaca y Veracruz). Estas ciudades presentan una gran capacidad de articulación sobre localidades más próximas, por lo regular de su propia entidad federativa y, cuando trascienden sus límites, su influencia tiende a disminuir en relación directa al incremento de la distancia; y *iv*) rangos 4, 5 y 6. Incluyen la Península de Yucatán, el subsistema Pacífico Sur, con lugar central en Oaxaca, y el resto de los subsistemas de ciudades determinados en el estudio referido (CONAPO, 1991: 24-31) (véanse mapa 1 y diagrama 1).

En una etapa más reciente, y aplicando una metodología diferente, Kunz Bolaños *et al.* (1996), estudian también la estructura jerárquica del sistema nacional de ciudades de México e identifican seis rangos o niveles jerárquicos establecidos a partir de las principales discontinuidades de la distribución. En los tres momentos que analiza el SUN (1960, 1980 y 1990) el primer nivel está constituido por la ZMCM, única ocupante de ese rango, con una gran diferencia entre esta metrópoli y Monterrey, la siguiente ciudad. Por medio de los resultados se observa que se está registrando una reducción de la primacía; así, para 1960 la ZMCM es

superior 11.36 veces a Monterrey, en cambio para 1980 dicho valor desciende a 4.73 veces y para 1990 continúa dicho descenso hasta alcanzar 3.93 veces.

Por su parte, agregan estos autores, la primacía calculada en función del tamaño de la población, que crecía desde finales del siglo XIX con el establecimiento del capitalismo industrial, ha tendido a estabilizarse desde 1960. No obstante, la tendencia antes descrita, todavía los datos dan idea de la fuerte primacía de la ZMCM, consecuencia de su gran centralidad. Para 1990 el número de ciudades con más de 100 mil habitantes asciende a 58. El comportamiento del Índice de concentración absoluta de la población (A.k.) en este año, es diferente al del año 1970 (véase gráfica 1).

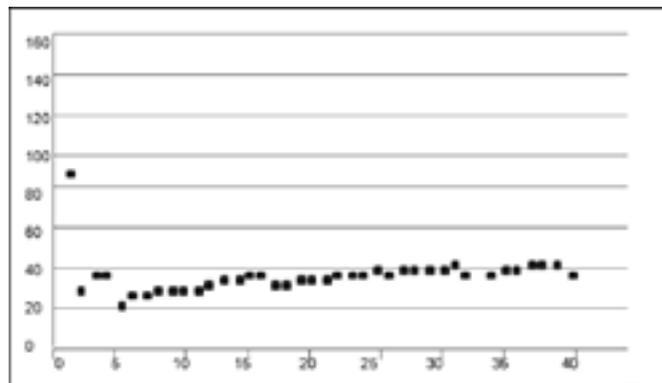
Después de la ZMCM (con un índice de 150), las siguientes tres ciudades (Guadalajara, Monterrey y Puebla) tienen valores entre 60 y 77, luego hay ocho ciudades con cifras entre 48 y 68, y continúan cinco ciudades (rangos 13 a 17) con valores de A.k. entre 70 y 77. A partir de del rango 18 hasta el rango 53, el A.K. se encuentra entre 80 y 97, las ciudades de los rangos 54 a 58 muestran índices de concentración demográfica menores (62 a 77). Se aprecia entonces ligeramente que hay una curva débil, con concavidad hacia arriba. Ello indica, por un lado, que el grado de primacía que ejercía la ZMCM era de 6.6 veces más población que la ciudad que le seguía en tamaño (CONAPO, 1991); por el otro, señala que la concentración absoluta de la población (A.k.) en promedio aumentó de 39 a 80, durante el periodo 1970-1990 (Ruiz Chiapetto, 2006).

Sin embargo, al analizar esta situación de manera particular en las últimas dos décadas (1980-2000), algunos proponen que existen cambios regionales importantes relacionados con la estructura jerárquica del sistema de ciudades: se observa así la presencia de un proceso de desconcentración desde los subsistemas regionales del centro hacia los periféricos del país y, al mismo



**Mapa 1.** México: Estructura del Sistema Nacional de Ciudades. Jerarquía y vínculos funcionales, 1990

tiempo, se aprecia una reconcentración dentro del sistema regional central (Kunz Bolaños *et al.*, 1996: 139).



**Gráfica 1.** México: Índice de concentración absoluta de la población (A. K.), 1990  
Fuente: tomado de Ruiz Chiapetto, 2006: 55  
Nota: A.k. es el producto del tamaño de la población de la ciudad por su rango

Por su parte, Sobrino (2003) señala que, ante las tendencias en la distribución territorial de la población iniciadas en los ochenta y el escenario económico de los noventa, la prospectiva del desarrollo urbano del país presenta las siguientes tendencias: *i*) disminución marginal en la tasa de crecimiento natural; *ii*) sistema urbano nacional comandado por ciudades millonarias, fenómeno que se cumple desde tiempo atrás en las cuatro grandes áreas metropolitanas de México, pero que será consolidado por la inminente anexión a este grupo de 5 nuevas ciudades millonarias; *iii*) en términos rango-tamaño, el país se acercará a un pa-

trón de distribución poblacional millonario según el tamaño de localidades; v) dicho avance en la concentración demográfica de este rango de ciudades tendrá un fuerte impacto económico, al acentuar la atracción de grandes inversiones privadas en el área de influencia de esas megaurbes; vi) a pesar de los efectos negativos del neoliberalismo, por lo menos diez ciudades -en las que se entremezclan ciudades millonarias y ciudades intermedias-, han ganado competitividad a raíz de la estrategia de liberalización comercial y de los encadenamientos productivos espaciales que están generando; vii) se consolidará la organización metropolitana, por lo que México dejará de ser un país preferentemente urbano, para convertirse en uno predominantemente metropolitano; viii) se observará una refuncionalización demográfica de la ZMCM y de la Región Centro; y ix) se consolidará la emergencia de las megalópolis, que concentrarán más de una tercera parte de la población nacional (Sobrino, 2003).

## Consideraciones finales

Concluyendo esta reflexión sobre distribución geográfica espacial, regla rango-tamaño y primacía urbana, conviene señalar algunos aspectos. Por un lado, siguiendo a algunos autores (Ruiz Chiapetto, 2005) es importante aclarar que la primacía no es algo negativo per se y que no necesariamente se debe identificar con el subdesarrollo, ni con las deseconomías urbanas. Por el contrario, como señala Sobrino (2003), la primacía urbana puede estar relacionada con el proceso de transferencia del desarrollo desde las principales ciudades hacia su radio de influencia más cercano, y en su extensión más amplia, hacia todo el sistema urbano nacional a través de las distintas escalas territoriales, lo cual ha sido estudiado por la ciencia regional mediante diversos enfoques y en distintos momentos históricos.

No obstante, desde una perspectiva diferente, otros autores afirman que una mayor concentración urbana -léase una mayor relación rango-tamaño-, tiene efectos importantes sobre las características y condiciones del crecimiento económico, en particular sobre ciertos patrones de desigualdad regional en el ingreso como lo refleja el hecho de que la mayor parte de las actividades tecnológicas o actividades no agrícolas se concentre históricamente en las zonas urbanas, y también la presencia de fuertes diferencias de intensidades de capital, salariales o de productividad (Galindo *et al.*, 2004: 293).

En el caso de México, se observa una relación estable de largo plazo y positiva entre el producto, la inversión y el índice de urbanización. Ello indica que el acelerado proceso de urbanización del país durante el siglo XX tuvo efectos positivos sobre el ritmo de crecimiento económico. Pero advierten, que este proceso -especialmente en los albores del siglo XXI-, también se ha traducido en un alto nivel de concentración económica, en particular en la ZMCM, y un crecimiento económico ciertamente desigual, desde el punto de vista regional (Galindo *et al.*, 2004: 293). Aún así, siguiendo a Ruiz Chiapetto (2006), es posible afirmar que no sabemos si la comparación entre las ciudades medias y la regla rango-tamaño es el medio más adecuado para conocer el comportamiento de los distintos tipos de ciudades.

En suma, la discusión planteada hasta aquí nos lleva a concluir que, detrás de todos estos enfoques y teorías, subyacen dos preocupaciones básicas. Por un lado, el papel que pueden jugar el "territorio" y sus determinantes, en la disminución o acentuación de las disparidades regionales. Por el otro, la importancia de las denominadas "localidades centrales" en la conformación de áreas de mercado a nivel local, y a nivel agregado de sistemas jerárquicos de ciudades de distintos tamaños y distintos grados de diversidad de sus productos. Sistemas

donde las ciudades intermedias, cobran una importancia económica y demográfica crecientes, al contribuir a la disminución de la presión poblacional de las ciudades mayores, y al mismo tiempo, a la atracción de capital y a la movilidad laboral. Lo que nos lleva a ubicar los conceptos de ciudad competitiva, región competitiva y el papel de las ciudades como pivotes del desarrollo territorial.

La preocupación que se deriva de esta discusión es saber si en la coyuntura económica y política actuales, el impulso de una nueva política de desarrollo territorial en México –inexistente, por lo pronto en los últimos diez años-, contribuiría a impulsar estas tendencias; y por ende, si las distintas regiones del país, y los gobiernos locales, pueden apostar –con una visión de largo plazo- al desarrollo de las ciudades medias, como factores de cambio tecnológico, incremento de la competitividad y la sustentabilidad territorial, y mejora de las condiciones de vida.

Una respuesta a esta interrogante la podrían dar el concepto y la práctica de la *planeación urbana sustentable*, que se ha convertido en un tema central en la agenda urbanística, económica y ambiental a nivel global, y constituye una pauta transversal que ayuda a evaluar y enfrentar de manera inteligente y sensible los principales problemas urbanos contemporáneos: la pobreza y polarización de grandes sectores de la población, la urbanización difusa (*urban sprawl*), la movilidad (in) sostenible, el consumo desmedido de recursos energéticos y aún la banalización de los estilos de vida asociados al fenómeno de las “nuevas centralidades”.

Con un avance tan escaso en México en la aplicación de este enfoque en la planeación y gestión de los sistemas urbanos (nacional, regionales y estatales), valdría la pena enfocar nuestra mirada a este concepto, el desarrollo sustentable (duradero) del territorio, a fin de que arquitectos, (pseudo) planificadores, gestores urbanos, desarrolla-

dores inmobiliarios y, por supuesto, la clase política del país, aporten, algunas ideas, instrumentos y soluciones que ayuden a visualizar –desde un enfoque local situado en lo global-, un futuro más alentador para las ciudades mexicanas.

## Bibliografía

CONAPO (1991): Vol. I: *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*, Consejo Nacional de Población, México.

CHAMPION, A.G. (1989): “Counter Urbanization: The Conceptual and Methodological Challenge”. En: A.G. Champion (comp.), *Counter-urbanization: The Changing Pace and Nature of Population Deconcentration*, Edward Arnold, Londres; pp. 1-33.

CHRISTALLER, Walter (1966): *Central Places in Southern Germany*, Englewood Cliffs, New Jersey.

GALINDO, Luis Miguel, Escalante, Roberto, Asuad, Norman (2004): “El proceso de urbanización y el crecimiento económico en México”. En: *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 19, Núm. 2, mayo-agosto; pp. 289-312.

GARZA, Gustavo (1994): “Monterrey: ubicación en el sistema urbano nacional y expansión metropolitana”. En: G., Garza (coord.), *Atlas de Monterrey*, Gobierno del Estado de Nuevo León/UANL/INEURNL/COLMEX, Monterrey, Nuevo León.

\_\_\_\_\_ (1992): “El sistema urbano de México: organización, crecimiento y estructura funcional”. En: *Estudios Territoriales*, Separata del Núm. 38, enero-abril; pp. 115-137.

GARROCHO, Carlos (2003): “La teoría de interacción espacial como síntesis de las teorías de actividades comerciales y de servicios”. En: *Economía Sociedad y Territorio*, Vol. IV, Núm. 14, julio-diciembre; pp. 203-251.

GEYER, H.S. y Kontuly, T. (1993): "A Theoretical Foundation for the Concept of Differential Urbanization". En: *International Regional Science Review*, Vol. 15, Núm. 2; pp. 157-177.

KUNZ Bolaños, Ignacio, Valverde, Carmen y González, Jorge (1996): "Cambios en la estructura jerárquica del sistema nacional de asentamientos de México". En: *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 11, Núm. 1, enero-abril; pp. 139-172.

MORENO Mata, Adrián (2009): "Competitiveness, innovation and territory in the middle-West of Mexico: Potential and weaknesses of the cities-region of learning in the global surroundings". En: *Memorias Sistemas de Innovación para la Competitividad 2009*, Mesa 9, 26-28 de agosto, SINNCO, Universidad Iberoamericana, CONCYTEG, León, Guanajuato, México.

PERROUX, Francois: *Los polos de desarrollo y la planificación nacional urbana y regional*. En: J. Friedman y J. Tinbergen (comps.), Nueva Visión, Buenos Aires, 1973.

RICHARDSON, Harry W. (1977): *City Size and National Spatial Strategies in Developing Countries*, Banco Mundial, Washington (Working Paper, 252).

RUIZ Chiapetto, Crescencio: "La regla rango-tamaño y las ciudades intermedias: una nota con diez gráficas". En: Graizbord, Boris y Zubieta, Judith (coords.), *Distribución territorial de la población. Estrategias de política*, El Colegio de México, México; pp. 47-72.

SOBRINO, Jaime (2003): *Competitividad de las ciudades en México*, El Colegio de México, México.

VON BERTALANFFY, Ludwig (1976): *Teoría General de los Sistemas*, Fondo de Cultura Económica, México.

WALTERS, Patricia M. (1985): "Systems of Cities and Urban Primacy: Problems of Definition". En: M. Timberlake (comp.), *Urbanization in the World Economy*, Academic Press., Inc., Nueva York; 63-85.

## Lista de acrónimos utilizados

A.k. Índice de concentración absoluta de la población

CONAPO. Consejo Nacional de Población.

IEP. Índice estandarizado de primacía

SUN. Sistema Urbano Nacional

ZMCM. Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

